



En el acto de presentación de las obras del proyecto Jarcultur en El Bosque de Béjar, miembros de la Plataforma de Defensa del Bosque de Béjar interpellaron al Director General del Patrimonio de Castilla y León, D. Gumersindo Bueno y a la Alcaldesa de Béjar, D<sup>a</sup> Elena Martín sobre distintas cuestiones de las obras relacionadas con el proyecto Jarcultur y que se presentaron ayer en un acto celebrado en El Bosque de Béjar.

Los miembros de la PDBB reclamaron a las autoridades los proyectos de las obras que se estaban realizando tal y como se habían comprometido y no habían cumplido.

Reclamaron asimismo la constitución del Consejo Asesor tal y como está reflejado en el Plan Director.

La PDBB manifestó que no quiere ser convidado de piedra, que está en condiciones de asesorar a las dos administraciones, que nos lo hemos ganado después de tantos años de brega y que si quiere distanciarse de las políticas de sus predecesores, no tiene más que aceptar nuestra colaboración y dejar de morder esa mano tendida.

La PDBB pidió una remodelación del Palacete en la que se restaurarán al máximo las pinturas existentes.

**A continuación se reproducen las preguntas formuladas a las dos instituciones.**

**PREGUNTAS PARA EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL:**

1. En un baremo de 0 a 10 y en relación con su conocimiento en materia de jardines históricos, ¿en qué posición se sitúa el señor Director General de Patrimonio?, ¿con cuántos técnicos formados en jardines históricos cuenta esa Dirección General?
2. En reunión por videoconferencia del 25 de marzo pasado quedó claro que usted facilitaría la participación ciudadana mediante la consulta de proyectos de obra para El Bosque: ¿por qué no ha cumplido su palabra?, ¿va a seguir con la misma política de opacidad y hechos consumados que su despótico predecesor, el señor Saiz?
3. En relación con lo anterior, el Plan Director de El Bosque de Béjar y su Entorno (2001) establece la creación del Consejo Asesor de El Bosque, integrado por miembros de la Administración, técnicos, expertos independientes y Grupo Cultural San Gil: ¿cuándo ha previsto dar cumplimiento al Plan Director en este aspecto, constituyendo para ello tal Consejo Asesor y convocando su primera reunión?
4. Hace meses le formulamos la siguiente pregunta sobre el reparto de fondos europeos para El Bosque y esperamos que por fin pueda darnos una respuesta: ¿es posible derivar fondos de la partida asignada genéricamente a "intervenciones en terrazas" para incrementar la partida

específica destinada a la restauración de la Huerta?

5. ¿Porqué se sigue contratando al arquitecto que tanto daño ha perpetrado en El Bosque, con la ejecución de obras fallidas como las sucesivas intervenciones en el estanque o el ridículo jardincillo frente al Palacete?, ¿se va a solicitar la dimisión de aquel que lo mantiene operativo ejercicio tras ejercicio?

6. El atractivo de un Jardín Histórico reside en la adecuada recuperación de sus espacios ajardinados cuando se cuenta con suficiente documentación; para ello, desde la Plataforma y el Grupo Cultural San Gil se presentó un anteproyecto perfectamente realizable y adecuado: ¿por qué se decide rechazar dicha propuesta y realizar una intervención "blanda" en la terraza de la Huerta? ¿por qué realizó una obra "dura" y difícilmente reversible en el espacio delantero del Palacete, en contra de todo lo documentado?, ¿por qué no intervenir de forma decidida y atractiva, como se hizo en Francia con el jardín de Vaux-le-Vicomte?

7. Tanto la Plataforma como el Grupo Cultural San Gil están en condiciones de asesorar la Dirección General de Patrimonio en relación con la adecuada recuperación de El Bosque de Béjar, algo que llevamos intentando hacer, gratis et amore, desde hace décadas. Este asesoramiento, acompañado de propuestas, evitaría intervenciones tan desquiciadas e inapropiadas como algunas de las que se han realizado hasta la fecha, con gran despilfarro de fondos públicos: ¿cuándo nos van a hacer caso, señor Director General?

8. En relación con las obras en curso dentro del Palacete:

–¿Se van a dejar vistas las pinturas ilusionistas del siglo XIX (y las otras más antiguas, si se diera el caso), o se van a cubrir completamente con placas de Pladur?

–¿Se va a perforar el muro de separación entre la sala principal y la cochera para crear una puerta de acceso?, ¿se ha tenido en cuenta la diferencia de cota entre ambas piezas, de casi dos metros?, ¿se les ocurrirá localizar el vano original o preferirán romper un muro de mampostería de 1,25 m de espesor?

9. ¿Por qué se mantiene El Bosque cerrado al público?, ¿en qué fecha se ha previsto volver a abrir?

**PREGUNTAS PARA LA ALCALDESA DE BÉJAR:**

1. En un baremo de 0 a 10 y en relación con su conocimiento en materia de jardines históricos, ¿en qué posición se sitúa la alcaldesa de Béjar?
  
2. En reuniones del 27 de septiembre de 2019 y 3 de enero de 2020 quedó claro que seguiría facilitando la participación ciudadana mediante la consulta de proyectos de obra para El Bosque: ¿por qué no ha cumplido su palabra?, ¿va a seguir con la misma política de opacidad y hechos consumados que su despótico predecesor, el señor Riñones?
  
3. Desde esta Plataforma se le preguntó formalmente por el coste de las últimas intervenciones ejecutadas en El Bosque por el Ayuntamiento, a saber:
  - Reconstrucción del invernadero.
  - Fases I y II de rehabilitación de la Casa del Bosquero.
  - Jardín delantero junto al Palacete.¿Por qué no ha respondido?, ¿puede dar ahora esas cifras?
  
4. En una de las reuniones mencionadas se le indicó la conveniencia de realizar catas murarias en el Palacete con el fin de verificar la existencia de pinturas murales antiguas, ¿por qué no se han realizado tales catas?
  
5. La formación política a la que usted representa y las que le han apoyan en esta legislatura (TAB y C's) se comprometieron ante el electorado, en fecha 29 de mayo de 2019, a promover la creación del Consejo Asesor de El Bosque en los términos contenidos en su correspondiente Plan Director: ¿qué pasos se han dado en el cumplimiento de ese compromiso electoral, una vez transcurrido más de un año desde entonces y casi veinte desde la aprobación de dicho Plan?
  
6. Tanto la Plataforma como el Grupo Cultural San Gil están en condiciones de asesorar al Ayuntamiento que usted preside en relación con la adecuada recuperación de El Bosque de Béjar, algo que llevamos intentando hacer, gratis et amore, desde hace décadas. Este asesoramiento, acompañado de propuestas, evitaría intervenciones tan desquiciadas e inapropiadas como algunas de las que se han realizado hasta la fecha con gran despilfarro de fondos públicos: ¿cuándo nos van a hacer caso, señora alcaldesa?

7. ¿Por qué se mantiene El Bosque cerrado al público?, ¿en qué fecha se ha previsto volver a abrir